

Instrucciones para no realizar sus obligaciones

¿Uno no ha sentido, irremediablemente, el deseo de no realizar sus obligaciones? No sería necesaria una guía, para poder esquivarlas a diestra y siniestra, aunque sea de vez en cuando.

Es un arte profundo pero simple, uno debe comenzar por darse cuenta de su negación a realizar sus obligaciones, llegando cansado a casa, con el ánimo suficiente solo para poner la comida e ir a dormir. En primera instancia, es simple, debe dejarse llevar por esos deseos. Una vez haya esquivado esas obligaciones, a la mañana siguiente excútese usando un percance cotidiano como chivo expiatorio, y al volver a su hogar y pensar en sus obligaciones, en vez de realizarlas, vaya a realizar una actividad que le guste. Si esta la aleja físicamente de sus obligaciones, mejor. Eso sí, dese a usted mismo un periodo limitado de tiempo de ocio, para no sentir que está siendo irresponsable. Una vez finiquitado el tiempo, repítase a usted mismo que necesita más tiempo.

Repita este proceso hasta autoconvencerse de que puede darse un tiempo indefinido y estar libre de cargas de conciencia. Llegado a este punto, uno debe reconocer la magnitud de sus obligaciones y, desde el ocio, empezar a pensar cómo hacer que se hagan. Se puede pedir un favor, o una compensación a alguien que nos la deba. Si a uno se le pregunta sobre la obligación a llevarse a cabo, cosa probable a esta altura del plan, saque a relucir su excelente historial y límitese a decir “estoy trabajando en ello”. No se exponga a situaciones donde se pueda cuestionar la veracidad de estos hechos hasta que se den, de una manera u otra, por realizados

DISCLAIMER: Esta técnica debe ser usada en la menor cantidad de ocasiones posibles para que así no pierda su efectividad

Santiago Calero Álvarez
Cuarto de Secundaria